

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.362
Nombre comercial: LEIMAY

Titular:

KENOGARD. S.A.
c/ Diputación, 279 - 5º
08007
BARCELONA

Fabricante:

NISSAN CH. INDUSTRIES. LTD.
Kowa Hitotsubashi Building, 7-1-3-Chome, Kanda-Nishiki-Cho
101-0054 Chivoda-Ku
TOKYO
JAPON

Fecha de inscripción: 02/12/2013

Fecha de caducidad: 30/06/2024

Tipo de envase:

Botella de plástico (HDPE) de 1 l.
Garrafa de plástico (HDPE) de 5 y 10 l.

Composición: AMISULBROM 20% (ESP) [SC] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Berenjena	MILDIU	0,4-0,6 l/ha	3
(2) Lechuga	MILDIU	0,4-0,6 l/ha	3
(3) Patata	MILDIU	0,4-0,5 l/ha	7
(4) Tomate	MILDIU	0,4-0,6 l/ha	3
(5) Vid	MILDIU	0,375 l/ha	28

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicar en pulverización normal, manualmente o mediante tractor, a intervalos de 7-10 días con un volumen de caldo de 100-1.000 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.362
Nombre comercial: LEIMAY

- Específicos
- (1) Realizar un máximo de 3 tratamientos con un intervalo de 7-10 días entre los mismos mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 63 (3a inflorescencia: 1a flor abierta) hasta BBCH 88 (el 80% de los frutos muestra el color típico de madurez). Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
 - (2) Realizar un máximo de 3 tratamientos con un intervalo de 7-10 días entre los mismos mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 21 (9 o más hojas verdaderas desplegadas) hasta BBCH 91 (Las hojas y brotes comienzan a decolorarse). Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
 - (3) Realizar un máximo de 3 tratamientos con un intervalo de 7-10 días entre los mismos mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 21 (Primer brote basal lateral, visible (> 5 cm)) hasta BBCH 91 (comienzo del amarilleamiento de las hojas). Emplear un volumen de caldo de 200-1.000 l/ha.
 - (4) Realizar un máximo de 3 tratamientos con un intervalo de 7-10 días entre los mismos mediante pulverización normal con tractor, o manual con mochila desde BBCH 63 (3a inflorescencia: 1a flor abierta) hasta BBCH 88 (el 80% de los frutos muestra el color típico de madurez). Emplear un volumen de caldo de 100-1.000 l/ha.
 - (5) Realizar un máximo de 3 tratamientos con un intervalo de 10 días entre los mismos mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 12 (9 o más hojas, desplegadas) hasta BBCH 83 (las bayas brillantes). Emplear un volumen de caldo de 100-1.000 l/ha.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficiales de:

- 10 m con cubierta vegetal en patata, tomate, berenjena y lechuga.
- 10 m en vid.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química. En las operaciones de aplicación mediante pulverización normal con tractor se deberá emplear ropa de trabajo, y en aplicación mediante pulverización manual con mochila se deberá emplear además de la ropa de trabajo, guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá emplear ropa de trabajo.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Irritación ocular. Categoría 2., Carcinogenicidad. Categoría 2., Acuático agudo 1

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H319, H351, H410, EUH 401

Consejos de prudencia: P261, P273, P280, P391, P305+P351+P338, P501, P201+P202

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.362
Nombre comercial: LEIMAY

Otras indicaciones reglamentaria La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.